



Vicuña, 14 SET. 2017

DECRETO N° 3804

Vistos:

Estos antecedentes: La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130, el Decreto Alcaldicio N°5.550 de fecha 06 de Diciembre de 2016 que Nombra Alcalde Titular a Don Rafael Vera Castillo; el D.F.L. N°1-3063 del Ministerio de Educación Pública de 1981; Decreto N°5273, de fecha 22 de Noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto Año 2017 del Departamento de Educación Municipal; Acuerdo de Consejo N°158/2017/DAEM de la Sesión Ordinaria de Concejo N°029, de fecha 23 de Agosto de 2017, que aprueba la modificación presupuestaria N°06; y en uso de las facultades que me confiere el cargo:

DECRETO

Autorícese, la siguiente Modificación Presupuestaria N°06, que aprueba aumento de ingresos y gasto, del presupuesto del Departamento de Educación Municipal:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA				M\$	
SUBT. ITEM	ASIG.	SUBA-SUBSUBASIG.	Denominación	Valor	204.947
115	05		Otros	203.205	
05	01		Del Sector Privado	1.742	

PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA				M\$	
SUBT. ITEM	ASIG.	SUBA-SUBSUBASIG.	Denominación	Valor	304.947
21	01		Personal de Planta	78.123	
21	02		Personal de Contrata	76.836	
21	03		Otras Remuneraciones	12.629	
22	04		Materiales Uso y Consumo	36.859	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	40.000	
22	09		Arriendos	24.000	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	25.000	
29	05		Maquinas y Equipos	10.000	
29	06		Equipos Informáticos	1.500	

PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE				M\$	
SUBT. ITEM	ASIG.	SUBA-SUBSUBASIG.	Denominación	Valor	100.000
21	03		Otras Remuneraciones	100.000	

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA	204.947	
PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE	100.000	
PRESUPUESTO DE INGRESOS - DISMINUYE		
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA		304.947
Totales	304.947.435	304.947.435

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ROSETH ESPINOZA SALAZAR
Secretaría Municipal



RAFAEL VERA CASTILLO
Alcalde de Vicuña

RVC/LES/SMH/LZH/vpv

Distribución

- c.c. Depto. Administración y Finanzas (1)
- c.c. Archivo Decretos Secretaría Municipal (1)